NOTICIAS

Asociación Profesionales Ibercaja
apeca
#somosFine
45 AÑOS A TU LADO

Octubre 2023 **https://apecasindicato.es/** **#Somos FINE**

Están para el autobombo, no para el salario

Ibercaja se suma a la tendencia del sector con una zona de coworking y máquinas de café

Ibercaja imita a la competencia en un camino que inició el Banco Santander ya para 2018, y ha inugurado un bonito espacio para realizar pequeñas reuniones (no es muy grande) y poder conectar ordenadores, en la planta baja del edificio central.

Con estos espacios el sector busca ofrecer una experiencia diferencial a los clientes y no clientes, ya que se convierten en un canal alternativo a las oficinas convencionales y a los canales digitales, para que cada usuario pueda elegir cómo, dónde y cuándo quiere relacionarse con el banco.

GASTAN, PERO RECHAZAN SUBIRNOS EL SALARIO

Como si se tratara de una familia narcisista, a nuestra dirección le encanta vivir de puertas a la calle, pero se niega a agradecer con equidad a la plantilla. **Rechazan hablar de cualquier paga extra.** Ni siquiera una subida a cuenta del convenio que se va a negociar próximamente, como ya han hecho otras entidades.

¿Mejor antes o ahora?

En *Soy de Zaragoza* (Facebook) los usuarios lo tienen claro: ANTES.

Algunos comentarios: “He visto descampados con más encanto” / “Ahora es un desierto de cemento.” / “Antes, sin lugar a dudas.”/ “¿Y los árboles? ¿Qué ha sido de ellos?” (Y no recogemos las peores críticas.)

Al Periódico de Aragón le bastaron dos días (y suponemos que cobrar por publicidad) para entrar en contradicciones, cositas de la libertad de expresión.

Podéis juzgarlos vosotros en los siguientes enlaces:
https://www.elperiodicodearagon.com/zaragoza/2023/09/04/iconica-escultura-cubos-situada-frente-91684099.html
https://www.elperiodicodearagon.com/aragon/2023/09/06/novedades-ibercaja-inaugura-espacio-explora-91761810.html

LAS RELACIONES CON LOS SINDICATOS PUEDEN ROMPERSE

- ✓ En Marzo APECA solicitó una paga lineal de 2.000€ para todo el personal: Denegada
- ✓ En Abril APECA solicita para los préstamos fuera de convenio Euribor + 0,25: Denegado
- ✓ Tras ello, los sindicatos independientes hicimos una petición conjunta sobre préstamos: 5 meses para una respuesta decepcionante
- ✓ No quieren entrar en ninguna negociación sobre reducción de la presión ni reducción de objetivos, aunque Ibercaja consiga ya su plan estratégico.
- ✓ Tras prometer en una reunión a todos los sindicatos 250 nuevos empleados, **sólo hemos aumentado en 10** de media desde Junio de 2022 a Junio 2023. O eso dice Ibercaja a la CNMV, en la página 70 de: https://www.cnmv.es/Portal/verDoc.axd?t={e06c745f-363d-48a4-8062-07aa48d88102}
  Pero a la prensa le dice que crean 250 empleos (ya, ya):
  https://www.20minutos.es/noticia/5173882/0/ibercaja-refuerza-su-equipo-con-mas-250-nuevos-profesionales-desde-inicio-ano/

“Es curioso, pero sólo cuando ves a las personas hacer el ridículo, te das cuenta de lo mucho que las quieres.” (Agatha Chistie)

Dos nuevas ventajas para afiliados

VALCARCE - Tarjeta ahorro combustible

Curso: ADAMS

https://www.federacionfine.es/ventajas-afiliados

El “Cuéntame” de Ibercaja

Mientras se abre un coworking a la última, muchas oficinas son olvidadas. La demostración está a la vista de la clientela. Algunas llevan así décadas y empiezan a parecer parte de un episodio de la serie “Cuéntame”.

Tienen su encanto, no lo negamos. Pero quizá ya es hora de retirar contrachapados metálicos de entidades que ya no existen. O seguiremos pareciendo un poquito “rancios” a los jóvenes.

Es legal grabar una conversación sin consentimiento

¿PUEDO HACERLO?

Registrar una charla no será ilegal siempre que lo haga uno de los participantes. Pero sí podrá serlo el uso posterior que se haga de la grabación.

Es una creencia generalizada que toda conversación grabada sin consentimiento vulnera el derecho a la intimidad (artículo 197.1 del Código Penal). Pero eso es falso. La legislación lo permite una serie de supuestos.

Se puede hacer si quien graba forma parte de la conversación, aunque no lo sepan el resto de intervinientes. Sólo se vulnera el secreto de las comunicaciones si entrase en la esfera íntima.

El dispositivo utilizado para ello puede ser cualquiera, no necesariamente un teléfono móvil.

NO PERMITAS ABUSOS

¿Se puede grabar a los trabajadores en el puesto de trabajo? Sí. ¿Y al jefe? Ocurre lo mismo.

No se pueden difundir las grabaciones. Pero son perfectamente válidas en un juicio. Las empresas inteligentes (como Ibercaja hasta el momento) no quieren llegar hasta ese estado de cosas y ponen remedio en cuanto hay pruebas.

Si el uso de la grabación fuera otro, como difundirla en redes sociales, sí se estaría incurriendo en un acto ilícito.

Jurisprudencia: Sentencia del Tribunal Supremo 3585/2016: https://s03.s3c.es/imag/doc/2016-09-02/STS.Grabacionesprueba.pdf En resumen:

1. Puedes grabar, en voz o en vídeo, todas las conversaciones de las que formes parte.
2. Estas grabaciones son legales.
3. No tienes por qué avisar de que estás grabando la conversación.
4. Lo que no se puede es revelar el contenido de estas conversaciones.
5. Sin embargo, pueden servir como prueba en un juicio.
6. No puedes grabar conversaciones, ni en voz ni en imagen, ajenas, en las que no estés participando.
7. Si lo haces, puedes incurrir en algún tipo de delito.

Entrevista

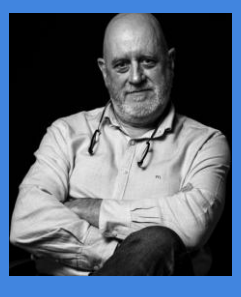

VIRGILIO HERNANDO VAÑÓ

Virgilio es otro feliz jubilado de Ibercaja, muy vinculado a APECA desde que ingresó en le entidad. Fue durante 20 años presidente de la Comisión de Control del Plan de Pensiones de Empleados, entre 1997 y 2017. También formó parte de la Comisión Permanente Nacional del Sindicato y colaboró muy activamente en el desarrollo y transformación de casi todos los planes de pensiones de empleados del sector. Actualmente, es el vocal representante de los beneficiarios en nuestro Plan.

Virgilio, ¿qué recuerdas con más cariño de tu paso por Ibercaja?

-Sin lugar a dudas, mi dedicación al Plan de Pensiones de Empleados. Siempre ha sido uno de los mayores planes de Empleo de España, pero los primeros tiempos fueron muy, muy complicados. Era un producto novedoso y estábamos en permanentes conflictos con la Dirección General de Seguros, nuestro plan era de los punteros en cuanto a su gestión y rentabilidad, éramos un referente a nivel nacional. No quiero contar los miles de horas que le habré dedicado, y para mí siempre será un poco “mi niño”. Lo pasaré mal el día que lo tenga que dejar.

¿Cómo se siente uno en el paso de activo a jubilado?

Yo salí de Ibercaja con el ERE de 2015. Aunque era muy feliz con mi trabajo (en ese momento estaba en Auditoría de Riesgo de Crédito), suelo decir que siempre he preferido un sábado a un lunes, a un martes, ... Y, desde aquel día, toda mi semana está llena de sábados.

Si te encuentras bien de salud, y tienes vida fuera de la Entidad (lo cual es absolutamente necesario, pero desgraciadamente no siempre se da), la situación de pre o de jubilado de nuestra Entidad es el mejor estado del hombre. Sinceramente, no echo de menos la presión del día a día en las oficinas, por ejemplo.

En mi caso, tengo una afición, que es la moto, y una pasión, que es la fotografía, y que me llena casi todas las horas del día. Afortunadamente se me da bastante bien y, además de haber publicado varios libros de fotografía en estos últimos años, he conseguido muchísimos premios nacionales e internacionales con mis fotos. El último, ser elegido por el Gobierno Serbio como único representante español de la fotografía de calle para hacer un reportaje de una semana en Belgrado, con una exposición en el Instituto Cervantes de esa preciosa ciudad, y que en noviembre vendrá a Madrid con motivo de la presidencia española del Consejo de la Unión Europea. La fotografía, desde luego, no para de darme motivos de satisfacción.

Podéis ver sus fotografías en su página web: www.virgiliohernando.es

EMPIEZA LA NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO

NO PODEMOS ESPERAR AL VENCIMIENTO DEL ACTUAL CONVENIO

Las patronales AEB, CECA, Unacc y Asemecc son conscientes de que la inflación acumulada desde 2020-2021 (cuando se firmaron los actuales convenios) y la subida de los tipos de interés hasta un 4,5 % (por ahora) han provocado una importante pérdida de poder adquisitivo a los **150.000 empleados** que se concentran las entidades del sector financiero y, por tanto, tendrán que atender a las peticiones sindicales. FINE solicitó en Marzo la apertura de la mesa negociadora del Convenio de Ahorro.

Por primera vez que todos los convenios podrían negociarse al mismo tiempo. De ese modo pretenden evitarse distorsiones entre ellos. Es decir, que un mal acuerdo en uno lastre las negociaciones de los demás.

Se espera que los primeros contactos se realicen a principios de este último trimestre de 2023.

NEGOCIACIÓN RÁPIDA PARA UN CONVENIO MÁS CORTO

Después de la experiencia vivida en estos últimos años, donde la pandemia y la guerra han dejado claro que el contexto económico es extremadamente cambiante, se tiene claro que los convenios no pueden ser tan largos y no deben tener una duración superior a los tres años.

Se pretende que la negociación no se extienda más de dos meses.

ELENA DÍAZ (PRESIDENTA DE FINE)

“La situación es grave por la pérdida de poder adquisitivo y no podemos permitirnos el lujo de tardar tantísimo en dar respuesta a la plantilla. Hay que marcar un calendario ambicioso, de poco tiempo. Las negociaciones no se pueden dilatar un año ni queremos convenios tan largos”, comenta **la presidenta de FINE, Elena Díaz.**

Pero otro punto de “máxima urgencia” es el tema de los préstamos a empleados. “Con el Euribor como está no podemos permitir que las entidades se beneficien de su propia plantilla.”

“También el artículo 57 del actual convenio (relativo a la ayuda a formación de hijos/hijas) debe quedar mejor definido porque ha generado problemas”, apunta.

Los cálculos de pérdida de poder adquisitivo varía por entidades, segmentos y funciones. Porque el plus que se negoció a principio de año no se dio por igual para todos. “En algunos bancos se ha absorbido, mientras que en otros han hecho mejoras adicionales”, recuerda.

“Pretendemos que la subida se aborde con homogeneidad y todos los trabajadores se vean beneficiados.”

ARANCHA ESLAVA (COMISIÓN PERMENENTE DE FINE)

Recién incorporada a la Comisión Permanente de FINE, nuestra compañera de Ibercaja tendrá la oportunidad de seguir de cerca el proceso de negociación del convenio. **“Espero acumular experiencia y aprendizaje para el futuro”**, comenta.

ISABEL SANCHEZ (COMISIÓN DE CONTROL DE FINE)

Por su parte, Isabel opina que **“quizá sea el convenio más trascendental en 20 años”.**

“La situación económica ha cambiado tanto –dice- que probablemente marcará un antes y un después en la negociación colectiva.”

Estamos también como APECA SINDICATO en: